AD40/34

Indice delos Autos y Papeles utiles que se han encontrado en la Oficina de Secuestros de esta Inquisicion delos Reyes de el Perú, y entrega que de ellos, al Secretario Dn. Dn. Maxiano de Aragon se ha hecho, por el Secretario de el Secreto Dn. Manuel de Axescurenaga.

Año de 1791

N.º 43

7577

SO-AD
CA:40
DO:46
FS:27+caratula
1791

En la Inquisicion delos Reyes, en nueve dias del mes de Abril demil setecientos nobenta y vn años, estando enla oficina dela Secretaria de Secuestros de este S.to oficio, (por el fallecimiento de D.n Mariano dela Torre) en virtud delo mandado, en auto proveydo por el, en veinte y vno de Agosto demil setecientos ochenta y ocho, que está original en el Quaderno intitulado Autos de Gobierno, en la f.a 283, hize entrega formal dedha oficina, al D.r D.n Mariano Narciso de Aragon, Secretario de ella, delas Llaves, Protocolos, Autos, y Libros que contenia, formandole al mismo tiempo Inventario de ellos en su presencia, el qual se hizo por orden alfabetico para su mas facil inteligencia, en la manera siguiente.=

A

D.n Antonio Lopez Crespo, contra D.a Isabel Mena: varios: n.1
Antonio Cordero, autos de su secuestro: varios: n.1
Antonio de Vega, secuestro: varios: n.1
Antonio Leal, secuestro: varios: n.1
Antonio de Espinoza, secuestro: varios: n.1
Antonio Fernandez de Vega, secuestro: varios: n.1
Amaro Onis Coronel, secuestro: varios n.1
Antonio Moron, y su muger D.a Mayor Lima, secuestro: varios: n.1
Albaro Rodriques Azevedo, secuestro: varios: n.1
Antonio Correa, sobre la recaudacion delos vienes de Antonio Rodriques: varios: n.2
Alejandro ~~Leal~~, sobre una declaracion: varios: n.2 Almida
Antonio Ordoñez de Villaquiran, secuestro: varios: n.2
Antonio de Chabarria: varios: n.2
Antonio Osorio de Fonseca: varios: n.2
Andres Muñoz Suarez, secuestro: varios: n.2
Andres Rodriques, secuestro: varios: n.2
Alonzo Sanchez Chaparro, contra Christoval de Ita: varios: n.2
Albaro Gonzales, secuestro: varios: n.2

— Liz.do Albaro Nuñez, secuestro: varios: n 2
— Antonio Fernandez Brito, secuestro: varios: n 2
— Antonio de Estacio: varios: n 2
— Antonio delos Santos: varios: n 2
— Alonzo Bravo, concurso; 2 piezas: ~~varios~~: n 2 — 2
+ Alonzo Sanchez Chaparro: varios: n 2 agregados al mismo n 2
— Alonzo Gonzales Olgado; 3 Quadernos; varios: n 2
— Antonio Nuñes, Portugues; 2 Quadernos: varios: n 2
— El D.or D.n Agustin Balenziano de Quiñones; 4 Qud.s: varios: n 2
— P.e Alonzo Gonzales Olgado, secuestro: varios: n 2
— Jorge de Acosta: varios: n 2
— Antonio de Acosta: 3 piezas.
— D.n Antonio Cavero, concurso; 10 piezas; y vn remate suelto en varios Quadernitos. esta cosido en vno
— D.n Andres Albares, y Marques de Cazares, concurso: 8 piezas.
— Antonio de Rivas, concurso: 5 piezas.
— Antonio Fernandez de Vega: 4 piezas.
— Antonio Dominguez de Alcazar: varios escritos sueltos
— Alonzo Brabo dela Maza, concurso: 2 piezas.
— Albaro Mendez, secuestro: 2 piezas; y 2 Libros de Quentas.
— Alonzo Sanchez Chaparro: 1 pieza. duplicado
— D.a Agustina dela Cadena, y concurso à su Haz.da de Vinzos: 6 piez.s
— Agustina Jallo, secuestro: varios: n 3
— D.n Alonzo de Azuero, secuestro: varios: n 3
— Andres de Mugarza, secuestro: varios: n 3
— Antonia Osorio, secuestro: varios: n 3
— D.n Agustin Marcóo, secuestro: varios: n 3
— Andres de Labrada, secuestro: varios: n 3
— Antonio de Lezama, secuestro: varios: n 3
— D.n Andres Garcia Calbo, sobre reparar varios daños en su Casa varios: n 4
— Adm.or del Patronato de Mateo Pastor, contra D.n Diego Chabes, y D.n Fran.co Antonio Lastra, dueños dela Haz.da de Buena vista; p.r cantidad de pesos, y rebaja de vn censo: varios: n 4
— Adm.or del Patronato de Miguel Nuñes, gastos en la casa Panaderia en la Plazuela de S.n Fran.co: varios: n 5
— Adm.or del Patronato de D.n Martin de Zelayeta; exhibicion de cantidad de pesos de esta Obra pia: varios: n 5
— Adm.or del Patronato de Villaquiran, sobre la Haz.da de Vinzos: varios: n 5
— Adm.or del Patronato de Mateo Pastor, contra el Colegio de Santo Tom por cantidad de pesos: varios: n 6
— D.n Alonzo Josef Rendon, sobre el vender vn censo al S.to Oficio: varios: n
— D.n Alonzo Fernandez de Salazar, contra D.n Manuel Vizente Guerr por cantidad de pesos: varios: n 7
— D.n Antonio Perez de Leon, sobre el amparo de posecion de una Ca Pulperia: varios: n 7
— Adm.or del Patronato de Villaquiran, contra los Herederos de Antoni

de Chabarria, por lo corrido de dos censos: 2 ,, 2 Quad.s varios: n.º 7 ,,

- D.n Alonzo de Ortega, concurso de acreedores a sus vienes: el 2.º Quad.no varios: n.º 7 ,,
- Andres Muños, contra D.n Juan de Espinoza, por cantidad de p.s: varios: n.º 8 ,,
- Antonio Dominguez Balcazar, contra la libertad de Maria Angola: varios: n.º 8 ,,
- S.or D.n Antonio de Castro, y del Castillo, contra Juan de Villafuertes, y otros, por cantidad de pesos: Varios: n.º 8 ,,
- D.n Antonio de la Cadena, contra el Alferez Juan Ortega, sobre que le devuelva cantidad de pesos: varios: n.º 8 ,,
- Adm.or del Patronato de Villaguixan, executivos contra el Mazionero D.n Diego de Valladolid: varios: n.º 10 ,,
- D.n Alonzo Pinto, fianzas para la administracion del Patronato de Villaguixan: varios: n.º 10 ,,
- Antonio Dominguez, contra Antonio Cupindez, por cantidad de pesos: varios: n.º 12 ,,
- Anton[illegible] de Zuniga, executivos contra sus vienes: varios: n.º 12 ,,
- Andres Juan Gaytan, contra Tomas de Silva Plateros, por unos marcos de plata: Varios: n.º 14 ,,
- Autos sobre el remate de una casa en D.n Josef de la Daga: varios: n.º 15 ,,

D.n Alonzo Huerta, concurso a su Casa: 3 ,, Quadernos.

- D.n Antonio Nobro, contra D.n Josef Fran.co de Morales, sobre el pago de unos muebles: 1 ,, pieza: varios: n.º 16 ,,
- Antonio de la Vega reconciliado, concurso a sus vienes: 1 ,, 2.º varios: n.º 16
- Adm.or del Patronato de Villaguixan, descubrimiento y venta de unas tierras en el Pueblo de Santa: 1 ,, Quad.no varios: n.º 17 ,,
- Adm.or del Patronato de Mateo Pastor, demanda contra el Real Fisco: 1 ,, Quad.no varios: n.º 17 ,,
- Adm.or del Patronato de Villaguixan, contra los vienes de Felix de Torres: 1 ,, Quad.no varios: n.º 17 ,,
- D.n Amador de Cabrera, concurso de acreedores: el Quad.no 2.º varios: n.º 18 ,,

el Exped.te nuevos q.e se han formado desde 30 de Abril de 1791, h.ta 24 de Dic.re de 1796: al tiempo de D.n Fernando del Pielago -

Adm.or de los Patronatos de Mateo Pastor, y de D.n Bernardino de la be p.a q.e el prim.o se subrroque en lugar de varios censalistas q.e tienen prales imp.tos sobre la casa del Estanco de la Nieba, propia del Leg.o Patronato - 1. Quad.no

Adm.or de dha Patronato, sobre q.e se le dé una certificaz.on de la canti dad q.e está debiendo el Concurso de Julian Martinez Guadarra 1. Quad.no

Aumento de sueldos respectivos a los Mños subalternos de este S.to oficio. 1. 9.º

B

- Benito de Osorio, concurso: 4 piezas.
- Baltasár Mantilla, concurso: 16 piezas.
- Bernardo Diago, concurso: 4 piezas.
- Bernardo Solís Bango, concurso: 2 piezas.
- Benito Perez, concurso: 5 piezas.
- Blas de Lezo: 4 piezas.
- Beatris Ramirez de Carabajal, concurso de Sn. Juan de Soquia, y Sn. Miguel de Pachacayo en Jauja: 5 piezas; y se le agrega Da. Petronila de Billanueba, sobre el mismo Pachacayo: 4 piezas.
- Da. Bernadina de Paredes, concurso: 6 Quadernos.
- Bartolomé Cortés, secuestro: varios: n 3º
- Fr. Blas de Herrera, secuestro: varios: n 3º
- Bartolomé de Cisneros, secuestro: varios: n 3º
- Baltazár del Castillo, y remate de sus casas, en Diego Lazarraga, en la calle de Sn. Bartolomé: varios: n 5

C

- Chillón, concurso: 3 piezas.
- Capilla de Sn. Pedro Martir: 10 piezas.
- Conde dela Granja, concurso: 4 piezas.
- Concurso ala Haz.da de Chongos, por Dn. Franco. y Dn. Pedro Tenorio: 14 piezas. Ve la letra P. Dn. Pedro Tenorio
- Canongia de Lima: 2 Quadernos.
- Canongia del Cuzco: 3º y 4 Quadernos.
- Canongia dela Plata: 9 Quadernos.
- Canongia dela Paz: 5 Quadernos.
- Canongia de Arequipa: 5 Quadernos.
- Canongia de Quito: 7 Quadernos.
- Canongia de Santiago de Chile: 5 Quadernos.
- Canongia de Trugillo: 4 Quadernos; y se advierte, que los corrientes de estas canongias, paran en la Camara del Secreto.
- Christobal Gonzalez, secuestro: varios: n 3º
- Dn. Carlos dela Cueba, secuestro: varios: n 3º
- Da. Catalina Roman de Aulestia, contra los vienes de Juan de Dios Gamonal, y posecion de una finca à Dn. Baltazar Azcuy: Varios: n 5º
- Consulta del Receptor genl. y Admor. delos Patronatos, sobre el modo de cobrar lo debido de Cenzos, en virtud de una Rl. Cedula: Vs: n 6º
- Dn. Cayetano Gonzales de Leon, contra Da. Catalina Morales, por cantidad de pesos: varios: n 6º
- Colegio de Sto. Tomas, cesion à favor del Rl. Fisco, contra Da. Maria Alarcon, y Manrrique: varios: n 6º
- Christoval Diaz Delgado, secuestro à sus vienes: varios: n 10
- La Condeza de Billar de fuentes, contra Dn. Josef Silbeti, por cantidad de pesos: varios: n 15
- Causas executibas seguidas por el Receptor genl. desde el año de 1599 hasta el de 1657 1 Quaderno: varios: n 18

Expes. nuebos q. se han formado desde 30 de Abril de 1791 hta. 24 de Dizre. de 96, del tiempo de Dn. Fernando del Pielago.
Carlos Cortés, sobre q. se le entreguen los autos formados contra la Haz.da de Quilloay en Xca. 1 Quadto.

Cuenta dela refacz.on dela Casa Fiscal, año de 1793 - 1. Quad.no
Conde de S.n Javier, sobre q.e D.n Josef de Villegas, le contribuya con 150 p.s
annuales, p.r la servidumbre de vna toma, y no 75 como le paga
ba. 1. Quad.no

Ydem. sobre q.e se le dé testim.o de ciertos escritos delos autos del
concurso dela Palma.

Nota. Los conocimientos q.e existen en la Secret.a de Secuestros
son los sig.tes
Autos sobre la cobranza delo q.e debe el D.r Gorostizu ef. 50, sacados
p.r el Pror Vzeda en 2 de Junio de 87 = Ydem. autos q.e siguió D.n Die
go Hurtado de Mendoza, contra D.n Juan dela Fuente en f. 217,
p.r conocim.to del Pror Valle su fha 28 de Julio de 90 = Yd. dos
Quadernos de Autos del concurso á los bienes delos SS. Marque
zes de Corpa, el 1.o empieza en f. 603 y acaba en f. 906, y el seg.do
empieza en f. 365, y acaba en f. 598, p.r conocim.to del Pror La
gos su fha 22 de Mayo de 93 = Yd. del concurso formado á la
Haz.da de Zambrano q.e se componen de quatro Qu[illegible]rnos,
sacados p.r conocim.to del Pror Guido en 10 de Abril de 95 =
Yd. los q.e sigue el Receptor g.l interino, contra la testam.a
dela condeza de vista florida. 1. Quad.o p.r conocim.to
del Pror Vzeda, su fha 9 de Abril de 95 =

D

- Diego Garcia de Fuentes: secuestro: 7 piezas.
- Liz.do Diego dela Barga Villoslada: 3 piezas.
- Diego de Oballe: 4 piezas.
- Diego de Silba, secuestro: 2 piezas.
- Diego Lopez, prision: 2 piezas.
- Dn. Diego de Albarado, concurso: 8 piezas.
- Diego Tristan: 3 piezas.
- Diego Feliz Torres, concurso: 6 piezas.
- Dabid Jacobo, secuestro: varios: n 3.o
- Domin[illegible] de Rojas, secuestro: varios: n 3.o
- Liz.do D. Diego de Frias, secuestro: varios: n 3.o
- Diego Moron, secuestro: varios: n 4.o
- Diego de Loyola dela Oliba, secuestro: varios: n 4.o
- Duarte Nuñes de Zea, secuestro: 3 Quad.s varios: n 4.o
- Dn. Domingo de Vrizar, con el Monasterio de S.ta Cathalina, sobre vn solar: varios: n 5
- Dr. Dn. Diego Vrtado de Mendoza, contra Dn. Juan Josef dela Puente; executibos: 2 Quadernos: varios: n 10
  [illegible]
- Diego Perez por cantidad de pesos, del pasaje de un reo en su Barco: varios: n 10
- Domingo de Aroche, contra los vienes del S.or Obispo de Buenos Ayres: 2 Quadernitos: varios: n 10
- Domingo del Gerin, contra el S.or Fiscal Dn. Luis de Betanzos, sobre vn Mulato: varios: n 10
- Domingo de Aroche, causa criminal contra unos Mulatos: V.s n 10
- Dr. Dn. Diego Megia, contra Diego Martin Delleguarico: varios: n 10
- Dn. Diego de Chabes, y Lamadris, dueño dela Haz.da de Buenavista, sobre el despojo de vnas tierras: varios: n 15

E

- Escrituras, son 11 Protocolos; y no mas que se está formando, y se halla en la Alazena de la Secretaría de Secuestros.
- Esteban de Ibarra: 20 piezas.
- Elbira de Aguilar: 4 piezas.
- Esteban de Ibarra: 10 piezas.
- Esteban Cardoso reconciliado: 1 Cuaderno: varios: nº 12
- Dª. Elbira Berdugo, contra ella por cantidad de pesos: 1 Cuad.no varios: nº 12

F.

- Felipe del Castilla, concurso: 9 piezas.
- Fernando Gutierrez Jena: 12 piezas.
- Fran.co Ortega, concurso: 4 piezas.
- Fran.co Jaraba: 14 piezas, en dos bultos.
- Fran.co Vergara, concurso: 17 piezas.
- Fran.co del Moral, concurso: 10 piezas.
- Fernando de Espinoza, concurso: 4 piezas.
- Fran.co dela Parra, secuestro: 10 piezas.
- Fran.co Fernandez, concurso: 12 piezas.
- Fran.co [illegible]onzeca: 1 Quaderno.
- Fran.co [illegible]ortés Monrroy, concurso: 4 piezas.
- Fran.co Bernaola, y Antonio Nabarro, concurso: 4 piezas.
- D.n Fran.co de Pimentel, concurso: 2 piezas.
- D.n Fran.co Pallarez, por su hermano D.n Eustaquio, y su viuda D.a Nicolasa Lopez Nieto, contra el R.l Fisco, por cantidad de pesos, incidentes á la Canongía dela Ciu.d de la Plata: 3 Quad.s que se rotulan p.r eso, 7, 8 y 9 =
- D.n Fran.co Riva Garay, contra Simon Cortés, sobre los reditos de una Capellanía en la Haz.da de culebras: 2 Quadernos.
- D.n Fernando de Cordova, y Sandi, executivos, que le siguió Vizente Palomino: 3 Quadernos.
- Fran.ca Mondragon (alias la caga techos) secuestro: varios: n 3.o
- Fran.co Mandinga, secuestro: varios: n 3.o
- Fran.co Moreno dela Barrera, Aud.a de vienes: varios: n 3.o
- Fran.co delas Infantas, secuestro: varios: n 3.o
- Fran.co de Rojas, secuestro: varios: n 3.o
- Fran.co de Torres Tapia, sobre vna capellanía: varios: n 4.o
- D.n Fran.co del Sascarrasco, contra sus vienes: varios: n 15
- S.or D.r D.n Fran.co de Mendiburem, contra las casas de D.n Domingo Morrillo, por cantidad de pesos: varios: n 15
- D.n Fran.co de Villena, concurso: vé la palabra Villena, en [illegible] etra. V.
- D.n Fran.co Jaraba, concurso á sus vienes: 1 Quaderno: varios: n 16
  y se han agregado á los del concurso grande.
- D.n Fran.co de Morales, sobre que se le entreguen los autos de su concurso: 1 Quaderno: varios: n 16
- D.n Fran.co Basques de Vzieda, comprador dela caja de D.n Josef de

Quiroga, redencion de 1649, p: varios: n 16

G

- Gregorio de Ybarra: 6 piezas.
- Gastos diferentes: 4 piezas.
- Sor. Garcia Martinez Cabezas: 10 piezas.
- Gonzalo de Luna, Concurso: 8 piezas.
- Garzia Mendez: 3 piezas.
- Garcia Baes Henrriques: 6 piezas.
- Dn. Geronimo Pacheco de Quiñones, Presbytero; embargo: Leg.o de varios: n 3.o
- Dn. Geronimo Pinto, Audiencia de sus vienes: varios: n 3.o
- Geronimo Lopez, contra Geronimo Lopez de Sabedra, sobre la debolucion de vn deposito: varios: n 4.o
- Da. Grego[illegible] Beraztegui, contra Da. Catalina Roman de Aulestia, sobre la variacion de sitio de una cozina: varios: n 6.o
- La misma contra el Sor. Dn. Pablo de Olabide, por cantidad de ps: varios: n 6.o
- La misma, y Da. Andrea Roman, contra los vienes de Diego de Algomedo, por cantidad de pesos: varios: n 6.o
- Geronimo de Toledo, concurso à sus vienes: varios: n 6.o
- Dn. Gabriel de Alzaga, contra Dn. Ygnacio de Yrazabal, por cantidad de pesos: varios: n 9.o
- Dn. Gaspar de Romaña, executibos contra sus vienes: varios: n 12.o
- Gastos en las casas del Sto. oficio, desde el año de 714 hasta el año de 734: varios: n 12.o
- Dn. Gabriel de Baraona, dueño de la Haz.da de Chillon, contra Da. Mariana Bicuña, sobre el dro à un Monte: varios: n 15
- Dn. Geronimo de Bosmediano, contra Da. Juana de la Daga, su legitima muger: 1 Quaderno, y falta el 2.o: varios: n 17
- Gastos de la Capilla de Sn. Pedro Martir en el año de 45: 1 Quaderno: varios: n 18

H

- Dª. Hipolita de Bega, Inventario de sus vienes: varios: nº 3º
- Henrrique de Paz, concurso à sus vienes: el 2º Quadno: varios: nº 10
- Herederos del Sor. Inquisidor Dn. Diego de Vnda, sobre el dro à sus vienes: varios: nº 10
- Herederos de Juan de Zarache, Receptor que fuè de este Sto. Oficio, sobre que seles pague el alcanze que les resulta: varios: nº 15
- Henrrique de Paz reconziliado, y secuestro de sus vienes: 4 Quadernos: varios: nº 18 (y 3 cosidos en uno y el 4º suelto
- Hén[illegible] que Nuñes reconziliado: 2 Quadnos: varios: nº 19
- Henrrique Lorenzo reconziliado: 2 Quadnos: varios: nº 19
- Henrrique Jorge Sabaiz, reconziliado, y secuestro: 1 Quaderno, con 2 Libros atados; 1 grande, y otro pequeño, y entre ellos 2 Quadernitos de Autos: varios: nº 19

Y. J.

- D.n Jose Alvis: D.n Alonso de Leon, y Contreras, y Hacienda del Calero, dos bultos: El primero con 11 Piezas, y el Segundo con 9: Concurso nombrado del Calero.
- Juego, y sus penas tres Protocolos de varias piezas de Autos
- Justino del Amusco: Concurso. 2. Piezas
- Juan Cordero: Concurso 4. Piezas
- Liz.do Juan de Robles: Concurso 11. P.s
- D.n Jose de Castro, y tierra de Pariache: Concurso 11: P.s
- D.n Juan Navarrete: Concurso 7. Piezas.
- Jorge de Silva, Secuestro 4. Protocolos.
- Inutiles 7. Legajos.
- D.n Juan de Loyola, Secuestro. 3. P.s
- D.n Jo[illegible] Gonzalvis, y D.n Jose Zavaleta: Concurso a la Hacienda de Llagaden 5. Piezas
- D. Jose del Zerro: Concurso 11. Piezas
- Legajo de Imposiciones, y Rebaja de Censos y Redenciones
- Redencion de diez mil pesos de p.ral, que haze el Adm.or de Miguel Nuñes de Santiago, de las Buenas M.s del S.or Inq.or D.n Christoval Sanchez Calderon.
- D.n Juan Ramos, sobre la Rebaja de Reditos del p.ral de 3 ₰ p.s del Patronato de Villaquiran.
- D.n Fran.co Ant.o Lastra, sobre la Rebaja de Reditos del p.ral, sobre su Hacienda de Buena Vista, al Patronato de Mateo Pastor.
- D.n Pedro Julian Bermudez, sobre que se le den a censo, sobre unas Estancias en la Provincia de Tarma 3 ₰ pesos:
- D.n Jacinto de los Santos, Redencion de 4000 p.s que cargaban sobre su Casa, a un lado del Convento de la Merced.
- D.n Juan Fran.co de Arrozarena, sobre la Redencion de un Censo de Veinte, y quatro mil pesos, de S.n Tadeo, y Chabalina.
- D.n Jose Ant.o Maiz, sobre que se le den sesenta, y nu[illegible] mil p.s
- D.a Tomas Muñoz, Doña Rosa M.a Lobaton, y D.a A[illegible]e Ollague, Imposicion de 15 ₰ p.s
- D.a Fran.ca Perez, Viuda de Luis Bramon, Redencion de 4 ₰ p.s de en una Casa del Cercado.

3 Miguel de Espino, imposicion de diez y ocho mil pesos so-
bre su Hacienda en Yca.
3 Dn. Manuel Ortiz de Toronda, Redencion de Veinte y dos mil
nobecientos noventa y nuebe pesos siete y Medio re-
les sobre su Hacienda de Pando.
3 Dn. Claudio Fernandez Prada, sobre que sele Rebaje, al 3 p% el
pral. que carga sobre su Casa.
1 Dn. Jose de Bargas Davila, sobre que sele Rebaje al 3 p% el
pral. impto. en su Hacienda de Chanchajalla en Yca.
3 Da. Rosa Roa, Muger legitima de Dn. Antonio Peres de Leon,
Redencion de 2000 ps. sobre su Casa en la Calle de la Re-
coleta.
3 Da. Josefa Adrianzen Redencion de 2000 ps. impos. en una Casa
frente de la Pileta de Sn. Bartholome.
3 Marques de Salinas, de Redendencion de diez y [illegible] mil ps.
sobre su oficio de Govierno.
3 Da. Juana Berdejo, sobre que sele conceda Rebaja al 3 p% del
pral. de 2000 ps. sobre una Casa y tiendas en la Ca-
lle que llaman de Siete Geringas.
3 El Rector del Colegio de Santo Tomas, sobre Rebaja del Cen-
impto. en la Hacienda de dicho Colegio.
3 Da. Mariana Basques de Velasco, Redencion de Catorze mil
pesos sobre sus fincas.
3 Procurador gl. de la Religion de la Buena Muerte Redencion de
quatro mil pesos.
3 Dn. Juan Miguel de Mendiburu, Redencion de diez mil pqui-
entos pesos sobre su Casa en la Calle de la Cosa.
3 Rector del Colegio de Sto. Tomas, Redencion de 600 ps. de pral.
3 Dn. Bernardo Jose de Baldivieso, imposicion de 6 Ps. sobre su
Casa, tambo y oficina de labrar Belas en la Calle
de Chalambo.
Religion de la Buena Muerte, imposicion de treze mil pesos
sobre la Hacienda de Sn. Juan Capristrano
3 Dn. Franco. Xavier Hurtado, pretende Cantidad de ps. a censo y
sele niega
3 Dn. Juan Migl. de Mendiburu lo mismo, qe. el antecedente

Dn. Juan Jose de Leuro, imposicion de 8000 ps. sobre una Casa, y Casitas en la Calle del Rastro de San Franco.

Marqs. de Montealegre, y demas sus herms. imposicion de Censo de 6000 ps. en sus Chacras del Valle de Maranga.

Dn. Manl. de Murga, y Azebedo, Redencion de diez, y ocho mil ps. sobre la Hacienda del Rosario, en Chunchanga.

Dn. Lucas de Bergara, y Da. Rosa de Rosas su Muger imposicion de 10 Ps. sobre sus Haciendas de Guacoy, y Punchauca.

Dn. Claudio Fernandez Prado, dueño de la Hacienda de Laran, sobre subrrogacion, y Rebaja de un Censo.

Convto. de Sn. Franco. de Paula, Imposicion de Veinte, y cinco mil pesos sobre su Hacda. de Paramonga.

Imposicion sobre la Real Hazda. de 2669 pesos.

Imposicion de 19 Ps. sobre las Haciendas de Villa, en el Valle de Moquegua, nombrada N. de Dn. Pedro Viscarra, y Da. Maria Hurtado.

Imposicion de 8 Ps. en una Hacda. en Moquegua, nombrada el Monte de Dn. Juan Cavello, y Hurtado.

Redencion de 10 Ps. sobre la Hacienda de Villa las Mochicas de Dn. Juan Fulgencio de Apesteguia, Marqs. de Torre Hermosa.

Chancelaciones de los principales, y Corridos, que redimio Miguel de Espino, Subrrogando en su lugar al Rl. Fisco, y otros Ramos de este santo oficio.

Redencion de treinta, y tres mil pesos, sobre la Hacienda, y Casas de Dn. Manuel de Ricabarre, en la Ciud. de Arequipa.

Convento de la Buena Muerte, sobre Reconocer á Censo sesenta mil pesos.

Redencion de 8 Ps. pesos impuestos en la Hacda. del Monte de Juan Cavello.

Redencion de 8 Ps. sobre una Casa en la Calle del Esp[illegible] Sto. de Dn. Juan Peres Baldes, y de Da. Manuela [illegible]rbosa.

Redencion que hizo el Pe. Dn. Mariano Collado 6050 ps. impuestos en una Casa en la Calle de la penitencia.

Imposicion de 1000 ps. de Da. Mariana Muñoz y Ollague sobre su Casa.

} Rib.l del Consulado ciento treinta, y cinco, ochocientos setenta, y tres pesos cõ manera de Censo.

} Idem de 5000 pesos.

} Idem de 6000 pesos.

} Idem 2000 pesos.

} Dª Mariana Velzunte, sobre rebaja del Censo impto. sobre su Hacienda.

} Redencion del Censo impto. por la antecedente.

— Dª Isabel de Benavides. Concurso 3. q.nos

— Dn Jose Franco Morales, Concurso a sus Casas, que empezaron sobre la Recaudacion del Ynpual de los Jarros de Montero en el Cuzco: 4. Quadernos

— Dn Ignacio de Irazabal: Concurso 3. Quaderns

— Dª Isabel Cobos, y Dn Pedro de Castro Executivo q.nos

— Yñigo de Olaerrota, Concurso: 2. q.nos

— Ignacio de Mieres: Secuestro: Varios ℞ 3.

— Jose Bibien, Secuestro, Varios: ℞ 3.

— Juana Pobea, Secuestro: Varios: ℞ 3.

— Juan Miguel del Portillo, Secuestro: Varios, ℞ 3.

— Juana Cintas, Secuestro: Varios: ℞ 3.

— Juan Franco de Velasco, Secuestro: Varios ℞ 3.

— Juan Santos Reyes, Secuestro: Varios: ℞ 3.

— Juan Ollarse, Secuestro; Varios: ℞ 3.

— Juan de Yyenga, Secuestro: Varios: ℞ 3.

— Jose de Yglesias, Secuestro: Varios: ℞ 3.

Exptes. del tiempo de Dn Vern.do del Pielago, desde el año de 94, hta. 96.

Dn Juan Bartolozza, sobre la rebaja de los alquileres de la Casa Pulperia, y demas piezas &ta. del Patron. de Mateo Pastor 1. Quadno.

Dn Juan Bapta. Saxraga Vbarca del Dn Pinto, p. cantidad de p. de una capa. impta. en la Casa de la Marqueza de Casa Calderon. 1. Quadno

Dª Isabel Diaz, sobre lo q. debe al Pto. de Mateo Pastor. 1 Quadno.

Dn Jose 10000 p. sobre una Casa en la calle del Tigre propia de Dn Santiago Collazos. 1. Quadno

Ydem. de 4000 p. sobre la Hoz. de la Serenquilla. &ta. 1. Quad.

Ydem. de 8000 p. sobre la Casa Tienda de Dn Santiago Saiso. 1. Q.

Yd. de 2000 p. sobre una Casa, y callejon de Juandos de los Herederos de Dn Carlos Conter. 1. Q.

Yd. de 4000 p. sobre las Hoz.as de Dª Damiana Molinedo en Coiete. 1. Q. que al fin de la 2. J. J. 40 p.

Sigue la Y. y T.

- D.n Juan Mario de Guevara, Secuestro: Varios N 3.
- D.r D.n Juan Rulis, Secuestro: Varios N 3.
- Juan Baptista Bozuntes, Secuestro: Varios N 3.
- Juan Gomes: Secuestro; Varios N 3.o
- Juan Antonio Ferreyras, Secuestro: Varios N 3.
- D.a Jacinta Flores, contra Agustin de Yturriaga por Cantidad de pesos: Varios N 4.
- D.n Juan Dominguez contra D.a Maria dela Cruz Gamero por Cantidad de pesos: Varios N 4.
- D.n Jose Cavallero sobre el Arrendam.to dela Panaderia dela Plazuela de San Fran.co Varios N 16.
- D.n J[illegible] de Arescurenaga, Albacea de D.n Ygnacio de Yrazabal para que informe sobre los productos de esta testamentaria: Varios: N 5.
- D.n Juan Bap.ta Gaviria, poder haviente del S.or Visitador D.n Pedro Ant.o de Arenaza, Contra Juan Jose Tena p.r Cantidad de pesos: Varios N 5.
- D.n Jose Gimbet, contra Agustin Garcia Zirujano de este S.to oficio por Cantidad de pesos: Varios N 7.
- D.n Ygnacio de Yrazabal, Ex.s contra Pedro de Ybarra: Varios N 8.o
- D.n Juan Fran.co de Espinosa con Diego Diaz Carrasco, por Cantidad de pesos Varios N 8.
- D.n Juan Jose de Urdanegui, Contra Rodrigo Duran por Cant.d de pesos Varios N 8.o
- D.n Jorge Blandet, sobre que sele debuelba una Multa: V. N 8.o
- Juan de Miranda, sobre una pena que se puso aplicada a este Santo oficio: Varios N 8.o
- D.n Juan de Ermua por Cant.d de pesos: Varios N 8.o
- Juan de Bilbao Escurriaca, Ex.s contra estos por una donacion al Santo oficio: Varios N 8.o
- Juan Ramirez de Vergara, Concurso a sus bienes: 2.o [illegible] N 9.
- Juan Gomez de Leon, concurso a sus bienes, y remate del Trapiche, y Minas de Caylloma: 2.o 9.no que se rotulan Seg.dos y y un quadernito Mas suelto: Varios N 9.

- Dª Josefa Roldan, contra Juan Costilla de Benabides por los Jornales de unos Esclavos: Varios Nº 9.
- Juan de Espinosa, Concurso de Acrehedores, a sus bienes, el 9.no 1º Varios. Nº 9.
- Lizdo Juan Sanchez de Espinosa, Comrio del Sto oficio en Guamanga. Cuentas: Varios Nº 9.
- Juan Mendez Receptor del Cuzco, contra sus bienes: Varios Nº 9.
- Dn Ygnacio de Yrazabal, contra el Lizdo Dn Franco de Lobera, por Cantidad de pesos: Varios Nº 9.
- Juan de Arancari, contra Franco de Ybarra, por unas Alfagias: Varios Nº 9.
- El Sor Ingor Lizdo Dn Jose de Urrelo, Concurso a sus bienes: Vs Nº 9.
- Dª Juana Sarmiento de Lorca, y Dn Diego de Zaricolea Concurso: Varios Nº 10.
- Juan Martines de Andrade, autos Criminales, [illegible] a el por unas heridas: Varios Nº 10.
- Dª Josefa de Viera, sobre los Legados de Juan Guerrero Varios Nº 11.
- Dn Juan Mateo de Mendoza, Concurso de Acrehedores a sus bienes, el 1º 9.no Varios Nº 11.
- Dn Juan Gabriel de Yrazabal, concurso a sus bienes, el 9.no 2º 3 Varios Nº 11.
- Dn Juan Merino de Arazola, Concurso de unas Casas: Varios Nº 11.
- Dn Juan Franco de Balladolid, contra este, por Cantidad de pesos: Varios Nº 12. 2. Quadernos.
- Dª Ysabel de Benabides, Remates de sus Haciendas en Dn Jacinto de Obregon: Varios Nº 12.
- Juan Bapta Meneses Concurso a sus bienes: Varios Nº 12.
- Juan Beltran Sota, Executivos contra sus bienes, y Dª Jacoba Ballan, 2. 9.nos Varios Nº 12.
- [illegible]an de Orosco, contra sus bienes, y los de otros: Vs Nº 13.
- Juan Rodriguez de Silva, Secuestro contra sus bienes: Vs Nº 13.
- Juan Rodriguez Franco Duarte, Secuestro contra sus bienes 3. 9.nos Vs Nº 13.
- Dn Jose Toribio Raman de Aulestia, contra Dn Salvador de

Aramburu, por Cantidad de pesos Varios N 15.
- Dª Josefa Lozada, sobre demanda de unos Jornales: Varios N 15.
- Lizdo Dn Juan de Cabrera, contra Dn Juan Esteban de Peña por Cantidad de pesos de una Capellania: Varios N 15.
- Dª Juana de Aguilar, contra Juan de Leon, por Cantidad de pesos Varios N 15.
Dudo Dn Juan Mateo de Mendosa, contra sus bienes pr Cant. de ps. V. N 15.
- Lizdo Dn Juan de Izaguirre, contra Dª Juana de Quezada por Cantidad, de pesos: Varios N 15.
- Dn Jose de Rozas, Executivos contra sus bienes: Varios N 15.
Dudo Dn Juan Mateo de Mendoza, contra los bienes de Juan Rodriguez Lozano: Varios N 15.
- Jose Termin de Escobar, sobre una declaracion, por Cant. de ps. Vs. N 15.
- Juan [illegible]rcia del Corral el Mozo, concurso a sus bienes: Vs. N 15.
- [illegible] de la Peña Montenegro, contra Dn Juan Jose Cortes por Cantidad de pesos Varios N 15.
- Dn Juan Andres Bertis Verea, contra Dn Jose Cayetano Gonzales de Leon, por Cantidad de pesos: Varios N 15.
- Dª Juliana de Obregon, contra sus bienes pr Cant. de ps. Vs. N 15.
- Juan Vazquez, contra Franco Lopez de Zepeda, por Cantidad de pesos Varios N 15.
- Dª Josefa de Guevara, contra los bienes del Capitan Juan de Balbalde: Varios N 15.
- Dn Jose Ternero, contra sus bienes por el Recepor Gral: Varios N 15.
- Lizdo Dn Jose Beraun, Executivos contra sus bienes: Varios N 15.
- Dn Juan Jose de la Puente Davila, Ex. contra sus bienes: Vs. N 15.
- Juan de Alcozer, y Franca Fernandez, Ex. contra sus bienes: Vs. N 15.
n8 - Juan de Bilbao, y Dª Juana de Rivera, Ex. contra sus bienes: Vs. N 15.
- Juan Gomez de Leon, Concurso el 2º Qno Vs. N 15.
- Juan Terreyra, y Maria Olim Ex. por la donacion que hizo a los pobres del Santo oficio, Catalina de Errera, de 2 Ds. Vs. N 15.
- Dª Josefa de la Cruz, sobre que se le señale limosna: V. N 15.
- Dn Jose Franco de Torquemada Concurso a sus bienes: 5. Q[illegible]
2º Legajo de Imposiciones, Redempciones, y Rebajas de Censos, que contiene 71.
- Dn Juan de Robles Lorenzana, Concurso Ve la letra R. palabra

Robles Lorenzana.

— D.n Juan Bap.ta de Arieta, contra la testamentaria de D.n Ignacio de Altube: 2.do 1.o Varios R 16.

— S.or Ing.or que hizo de Fiscal D.n Juan Ignacio de Obiaga contra D.n Fran.co de Morales, sobre cubrir el descubierto del Real Fisco, y demas Ramos: 1.o Quaderno Varios Numero 16. Idem contra el mismo D.n Fran.co de Morales, sobre que presente la Cuenta de lo cobrado de los Herederos de D.n Antonio Maldonado 1.do alque se agrega otro de Noticion de la C.ta de Buenas Memorias que dio d.n Antonio Maldonado: 1.do Varios R 16.

— D.n Juan Brabo, contra d.n Fran.co Morales, sobre la debolucion de unas Llaves de Casa 1.o 1.do Varios R 16.

— D.a Josefa de Escobar, sobre el arrendam.to de una Panaderia 1.do 1.o Varios R 16.

— D.n Juan Jose de la Fuente, contra el Don Marq.s de Riva 1.do Varios R 17.

— D.n Juan Bap.ta de Oquendo, de su Concurso 1.do 1.o formado en Barrana Blanca Varios R 17.

— D.n Jose Joaquin Roman de Aulestia, Secret.o que hacia de Fiscal, contra d.n Man.l de Landuy, sobre Cuentas de B.s Mem.s Varios R 17.

— Juan de Salazar, y Fernandez, Secuestro de sus bienes 1.do 1.o R 18.

— D.a Josefa de Carino, contra Don Jose Bello. 1.do 1.o R 18.

— D.n Juan Bap.ta de Montua, contra el Don Juan Paisces 1.do 1.o R 18.

— D.n Juaq.n Negron, sobre la adjudicacion de una Casa 1.do 1.o R 18.

— Lic.do D.n Jose de la Serna, contra d.n Mat.o Arienis: 1.do 1.o R 18.

Imp.n de 2000 p. sobre un Callejon de Quartos en el Solariado de D.n Juan Saxera Ribon. 1.do

El Ing.or Fiscal, sobre q.e el Recep.or presente las cuentas de su cargo. 1.do

Idem. sobre la reposicion de sus fianzas. 1.do

Idem sobre sacar ademas los fruto de la Canonigia de Arregui 1.do

Idem sobre la cobranza de un Legado q.e dejó el Com.o Receptor de Arregui por Gonzalez del Linexo a favor del R.l Fisco. 1.do

Idem. sobre q.e el Adm.or de los Patronatos de Pastor, Olaiz y el R.l Obiaga reponga tres fiadores q.e han fallecido. 1.do

Imp.n de 800 p. en una finca propia de D.a Monnera Catalina de Encalada en el Ataño. 1.do

D.a Josefa Ximenez Lovaton, contra D.n Jose Fran.co de Morales p.r cantidad de pesos. 1.do

L

- Lorenzo Perez Noguera, concurso: 2 piezas.
- Luis Osorio, concurso: 7 piezas.
- Luis de ~~Ulloa~~, y Friaz, concurso à las Haz.das de Pillo, y Pamuri: 5 piezas.
- Luis de Vega, secuestro: 2 piezas.
- Luis Diaz dela Fuente, concurso: 3 piezas.
- Ydem. del mismo: 7 piezas.
- Dn. Lorenzo Balentin de Zarate, concurso: 16 piezas, en 2 bultos.
- Luisa de Contreras, secuestro: varios: n 3º
- Dn. Lore[illegible]o Ponze de Leon, sobre que sele paguen los reparos que hizo en la Casa de Penitencia, y de Familias: varios: n 5
- L[illegible] Espina, sobre la donacion que hizo de cantidad de pesos, à la Capilla de Sn. Pedro Martir: varios: n 8º
- Dn. Lope de Cueto, y Haz.da de Guayuri, en 2 bultos, con 11 Quad.nos
- Dn. Lorenzo dela Puente, concurso à los vienes delos señores Marquezes de Corpa, el Quad.no 2º y falta el 1º: varios: n 16

- Dª Maria Taboada Civiles 5. piezas.
- Manuel Baptista, Secuestro 11. protocolos
- Maria Antonia Abiles, y Hª. de Bogotalla, Concurso 3. pzs.
- San Martin, Concurso 8. piezas.
- Miguel Gomez de los Rios, Reconocimto. de sus bienes, y pertenecientes al Sor. Calderon.
- Miguel de Erpiso 5. pzs. Concurso.
- Dª Micaela de Zarate, y Dn. Nicolas del Campo, Concurso a una Casa del Barrio. 2. pzs.
- Magdalena de Viviesnor, Secuestro: Varios ℞ 2.
- Maria Monzenrrate Santiesteban, Secuestro: Varios ℞ 2.
- Maria de Villanueba, Secuestro: Varios ℞ 3.
- Margarita de Angandoña (alias la Machona) Sec. V. ℞ 3.
- [illegible] Andrea Soler, Secuestro: Varios: ℞ 3.
- [illegible] a Rovalego Secuestro: Varios: ℞ 3.
- [illegible] del Rosario Perales (alias la Murzanga) Sec. V. ℞ 3.
- [illegible] a Balenzuela: Secuestro: Varios: ℞ 3.
- Maria de Castro (alias Mariana) Secuestro: Varios ℞ 3.
- Mariana Gonzalez, Secuestro: Varios: ℞ 3.
- Manuela de Castro: Secuestro: Varios: ℞ 3.
- Dª Mª. Blancas, y Dn. Francisco Nieto, su Hijo, sobre imposicion de Censo en una Casa en la Alameda: Varios: ℞ 4.
- Dª Maria Doreta Lobaton, contra Dª Maria Segarra, y Oyaguez sobre la posecion, y deslinde de unas tierras en Vea: Varios ℞ 4.
- Dn. Mariano Crespo, arrendamto. de una Casa del Patronato de Mateo Pastor: Varios ℞ 5.
- Dn. Man. Mandry, sobre cientas declaraciones: Varios: ℞ 5.
- Dn. Manuel Grande de Zarate, contra los Maestros, que fabricaron la Capilla de Sn. Pedro Martir, por lo que havia gastado en Peso: Varios: ℞ 5.
- Miguel de Medina, contra Blas Gonzalez, por C[illegible] de pesos. Varios: ℞ 5.
- Dn. Matias Otaño, Concurso a los bienes del Sor. Marqs. de Conpa: Varios: ℞ 5.

— Dn. Mateo de Arenas, a nombre del Sor. Dn. Gaspar de Ybañez contra Dn. Christoval de Mendieta, por Cantidad de pesos: Varios: N 6.

— Miguel Ortiz, contra Dn. Andres Guinea, por Cant. de pesos: Varios: N 7.

— Dn. Martin Ytulaen, Albacea de Dn. Pedro Lopez, de Garate contra Varios, por Cantidad de pesos, Varios: N 7.

— Fray Miguel Cabeza, contra Juan Gregorio Calbo, por Cantidad de pesos: Varios N 9.

— Dn. Manuel Ortiz de Torquemada, con el Mro. Fr. Juan de Ancia, sobre linderos de sus Casas: Varios N 9.

— Marqs. de Selba Hermosa, Concurso a sus bienes el 9.º 7.º V. N 10.

— Martin de ~~Echevarria~~ Samudio, contra Domingo Martin Barrero: Varios: N 10.

— Monasterio de la Concepon. contra Christoval [illegible], por Cantidad de pesos: Varios: N 15.

— Dn. Mateo de la Herreria, Concurso a la Ha[illegible]eguilla, 6. qnos. y falta el 1.º

— Capn. Martin de Echevarria, y Concurso, a la Hacda. de la Palma, con otros incidentes, Seis Piezas.

— Martin Brabo, Concurso a la Hacienda de la Legua con otros incidentes 8. Piezas.

* — Dn. Manl. Gallo, sobre un Legado, a la testamentaria de Dn. Bernardino Olave, 1. Pieza. n 16

— Dn. Melchor de Cabrera, contra el Patronato de Dn. Bernardino de Olabe, sobre la Asignacion de una Dote. 1.º Varios N 16.

— Da. Ma. Rosa Mauleon, Concurso. 3. Ps. Varios N 17.

— Dn. Manuel Ortiz de Torquemada, Embargo de sus bienes 1.º qno. Varios N 17.

— Dn. Manuel de Ylarduy, contra Dn. Manuel de Santoyo, por Cant. de pesos: 1. qno. Varios N 18.

— Dn. Miguel de Valdivieso, contra Dn. Juan Pelaes, por Cant. de pesos: 1. qno. Varios N 18.

— Dn. Manl. de Ylarduy, contra Dn. Jose de Ames, por Cant. de pesos. 1.º qno. Varios: N 18.

— D.n Melchor de Ayor, contra D.n Juan de Robles, por Cant.d de pesos. 1.o q.no Varios n 18.

17 D.n Man.l Ortiz de Zorquemada, contra D.a Escolastica de Soto mayor, por Cantidad, de pesos, 1.o q.no Varios: n 18.

— Man.l Matamoros, declaracion de sus bienes: 1.o q.no V.r n 18.

— Martin Sanchez, Causa Criminal: 1.o q.no Varios: n 19.

— Manuel Luis Mator, Secuestro: 2.o q.nos Varios: n 19.

— D.a Maria Guerrero, contra los bienes de Martin Sanchez, 1.o q.no Varios n 19.

— Manuel de Ortiziaga, sobre una Escritura: 1.o q.no V.r n 19.

— Manuel Alvarez, Reconciliado, y Secuestro, 1.o q.no V.r n 19.

— Manuel de Espinosa, contra D.a Elvira de Leon, y Ganavito 3.o q.r Varios n 19.

— Man.l Henriquez Relajado: 2.o q.no Varios n 19.

— [illegible]n Sanchez, contra D.a M.a de Serna. 1.o q.no V.r n 19.

— [illegible]n de Olivera, abuelto, 1.o q.no Varios: n 19.

— [illegible] Henriquez, Imb.o y Secuestro: 1.o q.no Varios: n 19.

— M[illegible]o de la Cruz Imb.o y Secuestro: 1.o q.no Varios: n 19.

— Martin de Toro, con el D.r D.n Jose de Lanzeano: 1.o q.no V.r n 19.

— Martin Diez de Contreras, contra Domingo de Moncalbal, 1.o q.no Varios: n 19.

— Miguel de Zagardi, p.r Cantidad de p.s 1.o q.no Varios: n 19.

— Martin Lago, Concurso de sus bienes: el 2.o q.no solo: V.r n 19.

— Liz.do D.n Manuel de Mandujano, Recaudacion de Cant.d de p.s en Guancavelica: 1.o q.no Varios: n 17.

— Marques de S.ta Maria, y Concurso de Punchauca, el q.e 4.o

— D.a Maria Josefa Mejia Ponce de Leon, Titulo de vna Caja, y Huerta, 2.a Ind.d

— D.a Maria de Castilla, p.r ella el apoderado del Jug.r mas antiguo, contra el conv.to de S.n Juan de Dios, como Adm.r de vna Caja en la Calle de S.ta Catharina, p.r cantidad de pesos.

Esp.tes del tiempo de D.n Jerm.o del Prelado desde el año de 179[illegible] hasta 96.

D.n Melchor de Cabrera, sobre q.e se le quiten 3000 p.s de su [illegible] que eng.e fue nombrada D.a Mauricia Vergara su muger. 1.o q.e

D.n Man.l Saenz de Ayala, sobre q.e se le devuelva cantidad de p.s q.e pago de mas de Reditos del Real de 4000 p.s 1.o q.e

Maria Fran.ca Morales, esclava de D.n Jose Fran.co Morales, sobre su libertad. 1. Jo.

N

- Nuño de Azevedo, y otros: Secuestros: 3 piezas.
- Dn. Nicolas Gutierres de Villavicencio, concurso: 2 piezas.
- Nicolasa Manzilla, secuestro: varios: n 3º
- Da. Nicolasa Navarro; cesion à favor del Rl. Fisco, de vna Házda. nombrada Cheuchin, y vn solar en el Tajamar de esta Ciudad, concurso, y su Vta. à Dn. Juan Manuel de Yrazabal, y el Corrobarrutia: 2 Quadernos: varios: n 17

- Dª Petronila de Villarueba, y Estancia de Pachacayo: Vease en la B. Beatriz Ramirez.
- Dª Petronila Guerrero, Viuda de Juan Perez, Marchan, Concurso asus bienes, 3. qnos
- Pedro Ovonio del Odio, Recep. que fue de este Santo oficio, Varios autos, contra el, y sus bfiadores
- Dª Petronila de Salmanca, Concurso dela Hacienda de Copacabana, 4. Quadernos
- Pedro Martinez Yago, Concurso, 2. Quadernos
- Dn Pedro Felipe Balbelde, Concurso asus bienes 4. qnos
- Dn Pedro Zarate, Varios autos 20 piezas.
- Dn Pedro Vbao, Secuestros asus bienes 4. qnos
- [illegible] Balcazar, y Pasqual Diaz, Varios Executivos, que se componen de 5. Libros, y 4 qnos
- [illegible] Carpinteros, Secuestro: Varios: ñ 3.
- [illegible] Secuestro: Varios: ñ 3.
- [illegible] la Ortiz (alias Peta Talones) Secuestro: Varios ñ 3.
- [illegible] Diaz, Secuestro: Varios: ñ 3.
- [illegible] Felipe de Medina, Secuestro: Varios: ñ 3.
- [illegible] Pablo de Ituni, Sobre Considos dela Hacienda del Cazazal: V. ñ 5.
- [illegible] Ovonio del Odio, Contra D. Fernando de Sta Cruz, por lo consido de un Cerro: Varios: ñ 5.
- [illegible] no de Quesada, contra D. Fran.co Castilla, sobre el Cumplimiento delas Calidades de un Remate: Varios: ñ 6.
- [illegible] Corruela, Causa Criminal: Varios. ñ 6.
- [illegible] o de Arcos, testimonio de un instrumto: Varios ñ 6.
- [illegible] D. Pedro Albares, Sobre, un Hurto: Varios: ñ 6.
- Pedro de Utrilla, y contra el D. Juan Domingo Lopez: V. ñ 6.
- Dn Pedro Lamilla, contra este, el Receptor General, por Cant.d de pesos: Varios: ñ 6.
- Dn Pedro de Condova, contra este, el Recep.r Gral, por [illegible] de pesos: Varios: ñ 6.
- Dn Pablo Patron, y Dn Tomas Chavaqno, Compromiso: V. ñ 6.
- Dn Pedro Paqueno, y Dª Catalina de Haro, Contra estos, por

el Recep.r Gral; Varios: N 6.

— Liz.do D.n Pablo de Rojas, contra D.n Pedro Canton, sobre parte de una Area: Varios: N 6.

— Pedro Basques, y contra este el Recep.r Gral, por Cantidad de pesos de un Censo: Varios: N 6.

— D.n Pedro Martinez Legizamo, y contra este el Recep.r Gral, por Cant.d de pesos: Varios N 6.

— Pedro de la Riba, y el Recep.r Gral, contra este p.r Cant.d de p.s V.s N 6.

— Pedro de Billaysan, concurso a sus bienes: Varios: N 8.

— D.n Pedro Ligero contra D.n Juan Ant.o Lezama p.r Canti[illegible] de pesos: Varios: N 11.

— D.n Pedro, D.n Fran.co Tenorio, Concurso a la Hac.da de Chor[illegible] Quadernos, que se rotulan, D.n Lorenzo de Zara[illegible] esta Hac.da D.n Juan, y Jose Cavero, en dos [illegible] que Componen 21. Piezas, y un Quaderno [illegible] se rotula 4. con el rotulo, D.n Pedro de [illegible]

— D.n Pedro Balverde, y D.a Maria del Carmen [illegible] su Muger: Arrendamiento de dos [illegible] y un Callejon de Mateo Pastor, en la Plaza [illegible] de esta Ciudad: Varios: N 5.

R

Remate delas 3 Casas de D.n Juan Fern.z Valdivieso en un quaderno forrado en Pergamino

Legajo de Papeles Varios, Recep.r General.

Remates 25. Protocolos, y falta el 21. y el 26. que se esta formando, y se halla en la Alacena dela Secretaria de Sequestros.

Contra D.n Tomas Muños por Cantidad de pesos.

Contra el Conde delas Lagunas por lo mismo.

Contra las Estancias de Zoquia, y Pachacayo, con D.n Antonio Enderica.

Contra D.n Martin Fernandez Maldonado, y Estancia de Ocoya.

Contra D.a Josefa Lozano, y Coruña, Viuda de D.n Miguel de Montenola.

Contra el Liz.do D.n Christoval Romero, Colector de Manuales de esta Santa Iglecia de Lima, sobre la tazas.n de una Casa con D.n Fernando Sagal.

[illegible] pare Caja para poner con separacion los principales de Buenas mem.s y Capellanias contra D.a Martina de Rivera, y su Hacienda en la Jurisdiccion de Ica.

[illegible] D.n Jose de Lazarte, y Hac.da de Retes

[illegible] el Conde dela Deesa de Belayos, sobre la liquidacion de su cuenta.

[illegible] D.a Mariana Basques de Velasco.

[illegible] D.n Man.l de Leon.

[illegible] D.n Bruno Fran.co Pereira.

[illegible] D.a Dominga Balbende.

[illegible] D.n Juan Fernandez Maldonado.

[illegible] D.a Maria Romero Arrendataria dela Huerta de D.a Antonia Cavello.

[illegible] los Arrendam.tos dela Pulperia en la Esquina delas Campanas.

Sobre el desembargo de unas Botijas de Bino dela Hac.da del Carrizal.

Contra D.n Antonio Peres de Leon.

Contra el Conde delas Lagunas.

Contra los Herederos de D.n Jose de Zabala.

Contra D.a Fran.ca Perez.

— Contra Dn. Antº. Gonzales del Valle.
— Contra la Marquesa de Casa Calderon.
— Contra Da. Narcisa Hurtado y Zapata.
— Sobre que el Patronato de Mateo Pastor, reciba Cantidad de ps. de un prãl en la Hacda. de Retes, subrrogandose el Real Fisco en el.
— Contra el Marqs. de Casa Boza 5. Piezas.
— Sobre que se apruebe la Cesion, y traspaso que hizo Dn. Juan de Escobar de los Obrages de Pillo, y Pamuri en Dn. Franco. de Castro.
— Contra los Arrendamtos. de la Hacda. de Lucumba de Dn. [illegible] de Mansilla.
— Contra Dn. Franco. del Billar, y Deesa, y Hacda. de Chabalin
— Contra Dn. Juan Jose de Leuro.
— Contra Dn. Jose de Lazarte, y Hacda. de Retes.
— Contra Dn. Jose de Villegas, y Hacda. de la Pal[illegible]
Dijo + Contra Dn. Antº. Gonzalezes del Valle, y Hacda. [illegible] ada de las Mochicas.

— Roque Gomez, Secuestro, y Libros Varios de Cuenta
— Rafaela Rodriguez, Secuestro: Varios N 30
— El Recepr. Gral. contra Gabriel Zerbantes por Cantd. [illegible] N 40
— El Recepr. Gral. contra los bienes de Gregorio Inigue[illegible] Sugastegui; Varios N 40.
— Varias Relaciones Juradas de los Receptores Grales. [illegible] Manl. de Ylarduy, y Dn. Jose Franco. Morales: Varios Num[illegible]
— Recepr. Gral Interino, gastos de Refaccion en las Ca[illegible] este Santo oficio: Varios. N 5.º
— Idem, gastos en la Casa del Alcayde, y en Veint[illegible] nas de Cañeria: Vs. N 5
— Recepr. Gral Torquemada Executivos, contra Dn. Franco. de Herrera por lo devido de un Censo del Sor. Betancur, y Miguel de Ochoa: Varios N 5
— Recepr. Gral Dn. Manl. de Ylarduy, contra Dn. Blas de Sifuentes por Cantd. de ps. Varios N 5
— Recepr. Gral, contra las fincas del Colegio de San Ildefonso

por Cant.d de pesos: Varios N.60.

Recep.r Gral, Contra un Callejon de Quartos en la Calle de Ma 3
Idem lambo Varios Num.o 7.o

Idem. contra d.n Antonio de Lezama sobre la presentas.n de unas Cuentas: Varios N.7.

Idem, contra d.a Antonia Cavello, por Cant.d de p.s Varios N.7.

Idem sobre el Remate de una Casa en D.n Antonio Perez de Leon V.s N.7.

Idem contra d.n Antonio Arnao, por Cant.d de p.s V. N.7.

Idem, por bienes del Liz.co Diego de la Varga, contra Andres de 3
Yzos, por Cant.d de pesos: Varios N.7.

odrigo Lopez Portugues, Secuestro, a sus bienes, y Concurso N.7.

odrigo Baez Pereira, Secuestro de sus bienes, y Concurso a ellos 3. Quadernos, Varios N.7.o

Perez de Freytas, Secuestro de sus bienes 1. Q.no y 1. Libro Va-
rios N.7.

...al, contra Pedro de Baldes, y otros, por los Corri-
dos de un Censo: Varios N.8.o

contra d.n Pedro Flores, deudor de Cantidad de pesos a Don
Manuel de Xardiuy, cedidos para en parte de pago
de sus alcanzes: Varios N.8.o

contra d.n Pedro Berdugo, por los Corridos de un Censo Va
rios N.8.

sobre la Redempcion de un Censo del Monasterio de S.ta
Clara: Varios N.8.o

contra d.a Juana Perez Cavello, por los Corridos de un
Censo: Varios N.8.o

contra d.a Juana Rocabado, por el Arrendam.to de una
Casa: Varios N.9.

Idem, Executivos contra d.a Juana de Escalante, por los Arren
damientos de una Casa, Varios N.9.o

Idem, sobre Recaudacion de pesos a los bienes de Juan de la Cueva
Varios N.9.o

Idem, contra D.n Juan de Cespedes por Cant.d de p.s Varios N.

Idem contra los bienes de Don Fran.co Henriques por Cant.d de p.s V. N.10

Idem, contra Don Diego de los Rios, y d.n Fran.co Sanchez, Tagle Ha-

cendados en Oca Executivos: Varios N 10.

— Ydem contra D.n Juan de Pantoja, por Cantidad de pesos: Varios N 11.

— Ydem sobre que los herederos de Don Man.l de Olanduy exi-
ban Cant.d de pesos al R.l Fisco: V. N 12.

— Ydem contra Fernando Espinosa por Cantidad de pesos: Varios
N 12.

— Ydem sobre una Casa de D.n Geronimo Fernandez de Obregon:
varios N 14.

— Ydem, Executivos contra D.n Diego Ramires, y Chacra de V
Muleria: Varios N 12.

— Ydem contra D.n Geronimo Davalos, y Rivera por Cant.d de pe-
sos: Varios N 14.

— Retes: Concurso á esta Hac.da 3. bultos con 24 piezas

— Robles Lorenzana, D.n Juan su Concurso, tres pie...

— Recep.r Gral contra D.n Juan de Florencia: 2. 9.nos

— Recep.r Gral, contra D.n Juan Bautista Alva ... :2.
9.nos Varios N 16.

— Recep.r Gral Executivos contra Miguel de Loze ... N 16.

— Recep.r Gral, contra los Herederos de Don Manue... ...uy,
por las resultas del Concurso de D.n Diego Riv... Qua-
derno Varios N 12.

— Recep.r Gral contra D.n Man.l Fernandez, Ex.s 1.o 9.no N

— Recep.r Gral contra D.a Pacheco, y D.n Man.l Ygnacio de Rue... xecuti-
vos 1.o 9.o Varios N 17.

— Recep.r Gral, sobre el descubrimiento de bienes de D.n ... de Olan-
duy 2. 9.nos Varios Num.o 17.

— Recep.r Gral contra D.a Maria Pinto de Cabrera Ex.s ... N 17.

— Recep.r Gral, contra D.n Juan Manuel de Sotomayor ... Man
cela de Texeda: Executivos: 1. 9.no Vari... 17

— Recep.r Gral contra D.a Juana Cavero, p.r Cant.d de p.s 1. 9. ... N 18.

— Recep.r Gral contra D.n Man.l de Munga. 1. 9.no Varios: N

— Recep.or Gral, sobre el remate de una Casa en la Calle de la p...niten-
cia en D.n Luis de Abila: 1. 9.no Varios: N 18.

— Contra D.a Martina de Rivera. Concurso 2. 9.nos

— Contra D.a M.a Hurtado de Mendoza, y D.r D.n Lorenzo Bisca-
rra: Executivos. 2 Quadernos.

— Remates de 3 Casas en D.n Luys Valdivieso — 1. Prof. suelto.

Exp.tes del tiempo de D.n Fern.do del Pielago desde el año de 1791, h.ta el de 1796./.

21

Redencion de 8000 p.s de D.n Man.l Carrillo de Albornoz. 1. 9.o

Ydem de 9500 p.s el S.r D.n Josef de Jagle y Bracho. 1. 9.o

D.a Rufina Ezcarra, sobre q.e se le pague una Dote de 3000 p.s del Patronato de Olabe. 1. 9.o

El Recep.or g.l int.o sobre q.e se retengan los arrendam.tos de la Haz.da de Paramonga, en poder de su arrendatario. 1 9.o

[illegible]em. Contra D.a Paula Palazuelos p.r cantidad de p.s 1. 9.o

[illegible]n. Contra D.n Fran.co Muños Cañete p.r cantidad de p.s 1. 9.o

[illegible]n. Contra D.n Pedro Ygn.o de Olaechea p.r cantidad de p.s 3. Quad.nos

[illegible] sobre la recaudacion de 8000 p.s de pral. imp.tos en la Haz.da de Ocolla q.e se remató p.r bienes de D.n Juan Fernandez Maldonado

Yde[illegible] Consulta sobre el comiso de 2500 p.s q.e remitió el D.r Biscarra fuera de registro, pertenez.tes a los reditos del pral imp.to en la Haz.da nombrada Calaluna en Moquegua. 1. 9.o

Yd[illegible] [illegible] contra los Herederos de D.n Josef de la Peña Mon[illegible]negro. 1. 9.o

R[illegible] int.o contra los Herederos de D.a M.a Costanza de Peña y Samorano, p.r cantidad de p.s 1. 9.o

S

Dn. Santiago de Vrdanegui: 8 Quadernos, en 2 bultos.

— Silbestra Molero, secuestro: varios: n 3º

Dn. Simon Cortés, sobre que sele dé certificazion del remate dela Hazda. de Congo, y el Jaguay delas Culebras, hécho en Dn. Juan de Anzures: varios: n 5º

do Dn. Simon de Berrogaray, contra Dn. Josef Silbeti, por cantidad de pesos: varios: n 5º

mon Cordero, autos criminales, contra Christoval de Azaul: varios: n 10

Dn. lbador Cabrito, sobre unas rezultas contra Dn. Juan Esteban dela Peña: 1 Quadno. varios: n 16

... iguos de reos de este Sto. oficio: 40 Legajos. 91 h. 96.

Su... op. qe. hace el Patronato de Mateo Pastor, en lugar de Da. Ma. Ynes de Legarra, pr. otros tantos qe. tenia a su favor en la Casa del estanco dela niebe, propia del Pto. de Olabe. 1 qo. los qe. se hallan incertos en la escritura qe. se otorgo ante Torres

Yde... 2000 p. el Dr. Dn. Bartolomé Matute, los mismos qe. estan imptos. en la casa qe. quedó pr. bienes de Da. Catalina Morales de Aramburu. 1 qo.

T

Theodora Villarroel, secuestro: varios: n 3º

Tasaciones delas Casas del Rl. Fisco, Patronatos, y Buenas Memorias, para su venta, y remate: varios: n 6º

Tomé Quaresma, secuestro de sus vienes: 4 Qud.nos varios: n 14

[illegible]mas Rodrigues, secuestro: varios: n 14

[illegible] Thereza de Zespedes, executibos contra sus vienes: v.s n 14

[illegible]s de Cabanas, y su muger, por cantidad de pesos, contra sus vienes: varios: n 14

To[illegible]s de Lima, Imbentario, y secuestro de sus vienes: varios: n 14

Dª. [illegible] de Villalobos, secuestro contra sus vienes: varios: n 14

Te[illegible] é Imbentario del S.or Ingg.or Liz.do Dn. Leon de Alca Lastaun: 1 Quaderno: varios: n 18

V

Vrzula Blanco, secuestro: varios: n.º 3.º

Villena, D.n Fran.co, vé concurso: 8 piezas. (Entrega de Pielago desde el año de 91, h.ta 96.

D.n Vizente Pardo, contra D.n Josef Fran.co de Morales, sobre el descubrim.to de vnos Au.tos varios escritos sueltos. vn Leg.o

Muebles dela secretaria de secuestros.

...na A...zena con su cajon, y en ella está el rollo de ...inales: en su cajon, los Titulos dela Haz.da del ...anta Maria, forrados en badana negra, y dos Libros ... de Haziendas pasadas.

...s Mesas, una llana, y otra forrada en baqueta, con ...nes, y en ellos, vn Legajo en que están todos los pa... Bestuarios delas Niñas del Colegio de S.ta Cruz, y ...stos: Ytem. los Autos que sigue el Adm.or contra D.n ... Meza: Los que há seguido contra D.n Antonio de Ar... ...los que siguió D.n Antonio de Baeza, por su muger D.a ...a Rozas, sobre la aplicación de 3000 p.s del Patronato ..., y la preferencia á las hijas de D.n Juan Bap.ta de ...; y en ellos está la primera q.ta que dió el Adm.or de ...tronato: Los autos sobre la refaccion, y arrenda... dela Casa dela calle dela Trinidad, en el S.or Regente ...ondo, perteneciente á dho Patronato de Olabe: Ytem. la ...refaccion, y composicion de una casita en la calle de ...defonzo, perteneciente al Patronato del S.or D.n Juan ...io de Obiaga: Ytem. unos autitos seguidos p.r D.n Tibur... ...Hugalde, á nombre de D.n Manuel Josef Ricabar..., en q... pide treinta mil p.s sobre sus Haz.das en Arequipa. Ytem. dos Mandam.tos contra D.n Josef Fran.co de Morales, p.a

que los pague al Secretario Dn. Geronimo dela Torre, delos concursos de Dn. Pedro de Zarate, y de Miguel de Espino: Ytem dos escritos en que constan, haver exivido Dn. Josef de Arescurenaga, cantidad de pesos en la caja del Patronato de Mateo Pastor, en 10„ de Abril de 82, y en 10„ de Febrero de 84„. Ytem. unos Autitos, en que pide el Receptor general Morales, sele entreguen los Autos del Concurso de Dn. Lope de Cueto: Ytem. Varios Quadernitos de gastos del Rl. Fisco; y varios escritos, y escrituras, sobre fianzas de Administraciones, y Receptor general interino.

En el otro cajon, el Indice delos remates, y el Indice delos Autos que se hizo a Dn. Mariano dela Torre, Secretario que fué de Secuestros: vn Libro desquadernado, [illegible] se sientan los conocimientos de Procudadores: El L[illegible]o corriente de Juntas de Hazienda: Otro Libro en q. se [illegible]tan con el Secretario de Secuestros, las partidas de pl[illegible] Rl. Fisco, que pone en el Fuerte el Receptor genl. inter[illegible] vnas tigeras: tintero, con salbadera cor[illegible]ente: [illegible]illas; y vna caja grande en la primera pie[illegible] con [illegible] vna Escalera.

Autos corrientes en la Mesa.

Los Santos Lugares, contra la Casa q[illegible] Dn. Franco. Javier de Oyague; 1„ Quaderno: Otros que siguen [illegible] de Sto. Domingo, con el Admor. del Patronato de Mig[illegible]ñes de Santiago, sobre la paga delos corridos de un [illegible]n.

Nota.

De orden del Tribunal, se entregaron a Andrego [illegible]oval, teniente del Escrivano mayor de Cavildo, lo[illegible]ros de Antonio dela Fuente, y de Franco. Antonio de Ot[illegible]rivanos que fueron de S. M, y Notarios de este Sto. Oficio [illegible] forma siguiente: De Fuente, 40„ registros, comprehe[illegible] de los años de 1671„, hasta 1676„; y de Otero, 13„ desde [illegible]ta 1670„ con mas vno de 608„, y otro de 695„ segun consta [illegible]vo del expdo. Sandoval, con fha 15„ de Marzo de 91„ que [illegible] a continuacion de este Inventario, para que siempre [illegible]te; y dhos registros son los comprehendidos en el Inventa[illegible] papeles, que se hizo a Dn. Mariano dela Torre, en el año de [illegible] y constan dela Letra R. palabra Registro, en que [illegible]ite a las letras F, y A.

Recivi los Papeles q. contiene este inv.rio q. [illegible] hayo cargo.

Dor. Mariano de Arayon

Pasó ante mi.
Dn. Manuel de Arescurenaga
Sº.

Recivi Fern.do del Palacio

En el Santo oficio dela Inquisicion dela Ciudad delos Reyes en quince dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y seis, estando enla oficina de Secuestros de el, en virtud delo mandado por dho Santo oficio en auto del dia de ahier, Dn. Fernando del Pielago, Secretario Jubilado de dha oficina, hizo entrega formal de toda ella, asi delas Llabes, como Protocolos, Autos, y Libros, a Dn. Juan Baptista de Urizar, Secretario Supernumerario dela expresada oficina de Secuestros, por este mismo Inventario que la recibio del Dr. Dn. Mariano de Aragon, y con los autos obrados de nuebo, los quales se apuntaron en las letras respectibas, como tambien en la C. los conocimientos delos Procuradores, delos autos que están fuera; y dho Dn. Juan Baptista se dio por entregado de todo lo que contiene este Inventario, y de sus muebles, como constara del recibo que a continuacion pondra, [illegible]ado por [illegible], y por dho Dn. Fernando; y para que siem[illegible]nte [illegible] si lo certifico=

Dn. Manuel de Arescurenaga
Sº.

[illegible] todo lo Contenido en este Inbentario de Dn. Fer[illegible]ndo del Pielago Secretario Jubilado de Sequestros [illegible] intervencion de Dn. Manl. de Arescurenaga Se[illegible]ario del Secreto, en virtud de lo mandado por [illegible] Tribunal de este Santo oficio en auto de Catorse [illegible] Corrte. mes y año; Y para qe. conste firmo junta[illegible]te con dho Dn. Fernando en la Inquisicion de [illegible] Reyes en quince de Enero de mil setecientos no[illegible]nta y seis años=

[illegible]an Bautta. de Urizar

Fernº del Pielago

26

Rvi. del Sr. Dr. Dn. Mariano Narciso de Aragon Secretº. de Sequestros del Sto. Offº. de Ynqqn. de este Reyno los Registros de Antonio de la Fuente, y de Franco. Antonio de Otero Escribanos qe. fueron de Su Magd. y Notarios de dho Sto. Offº. á saber: de Fuente quarenta Registros qe. comprehenden los años de 671, hasta 676; de Otero ce, desde 660, hasta 670, con mas uno de 697, Y para qe. conste doy este a resguardo de dho Sr. en los Reyes del rui en 15 de Marzo de 1791 = Entre nglones = otro de = vale.

Antonio Dandro

Pres.do en 14 de Enero de 1796.

Señores
Matienzo.
Abarca.

M. y S.

Esta parte
en inter-
vencion del
presente Se-
cretario, q.e
[illegible]
la [illegible]
en [illegible]
dos [illegible]
pe[illegible]
tes [illegible]
na [illegible]
tros [illegible]
Ba[illegible]
za[illegible]
de el [illegible]

Dn Fern.do del Pielago Calderon Secret.o Juvilado de Sequestros deste S.to Of.o ante V.S. parezco y digo. Que en obecimiento de lo mandado por V.S. en autos de 24 de Diciembre del año pp.do tengo entregada la oficina con todos sus papeles al secret.o supernumerario Dn Juan de Urizar por el Inventario con que la recevi en cuia virtud [illegible] presente el dia de aier 13 a V.S. pidiendo asi lo certificase [illegible] viendose proveido por V.S. que dha entrega devia en [illegible] con interbencion de uno de los secretarios del secreto estos [illegible] averificarlo de nuevo o vien por el inbentario que recevi [illegible] o vien por otro nuebo q.e se mande formar. en los terminos que V.S. tenga por conveniente en cuia atencion

A [illegible] pido y suplico se sirva nombrar sujeto que intervenga a la entrega de dha oficina en Justicia que pido &a.

Fern.do del Pielago

mism[illegible]
tario [illegible]
civio, [illegible]
a el lo[illegible]
sen a[illegible]
nota[illegible]
llase [illegible]
ofici[illegible]
tase [illegible]
cimi[illegible]
pro[illegible]
to [illegible]
bér[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]ndose
[illegible]ubie
[illegible]tado, an-
[illegible]e se ha
[illegible] de dha
[illegible]un cons-
[illegible]o de cono-
[illegible]ara q.e esta
[illegible]tenga el devi-
[illegible]o hagase la
[illegible]rte, y al refe-
[illegible]ta. Urizar,
[illegible]ap.
[illegible]iedron.

Arescurenaga
S.o

En el mismo dia del proveydo de este auto, hice saber lo mandado en el a Dn Fernando del Pielago, y Dn Juan Bap.ta de Urizar en sus personas, de que certifico.

Arescurenaga
S.o

En cumplimiento de lo mandado en el auto de la buelta, Dn. Fernando del Pielago Secretario jubilado de la oficina de Secuestros, hizo entrega de toda ella, por lo que consta de este Inventario, á Dn. Juan Baptista de Urizar, Secretario Supernumº. de dha oficina, por ante mi en quince de Enero de mil setecientos noventa y seis de que certifico=

Arescurenaga
Sº.